

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 14 de mayo de 2015.

2º. PERSONAL. Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 311/2015, de 11 de mayo. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 311, de fecha 11 de mayo de 2015, sobre distribución y asignación individual del Complemento de Productividad relacionado con los sistemas de gestión de la calidad del personal laboral temporal, correspondiente al mes de abril de 2015.

3º. PERSONAL. Gratificaciones por horas extraordinarias y guardias médicas realizadas por el personal.

Se acordó abonar al personal que se relaciona la cantidad que en cada caso se indica en concepto de gratificaciones/horas extraordinarias por tareas realizadas fuera de su jornada normal de trabajo, así como abonar al personal que se indica, adscrito al Área de Salud Mental, las cantidades que igualmente se señalan, en concepto de guardias médicas, efectuadas en el pasado mes de marzo.

4º. PERSONAL. Asignación de complemento de productividad Habilitados de 'Caja Fija' y 'Pagos a Justificar', primer trimestre de 2015.

Se acordó la asignación de un complemento de productividad a los Habilitados de 'Caja Fija' y 'Pagos a Justificar' de esta Excma. Diputación Provincial de Alicante, correspondiente al primer trimestre de 2015.

5º. PERSONAL. Asignación de complemento de productividad. Funciones de colaboración con la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ.

Se acordó la asignación de un complemento de productividad a funcionario de carrera de esta Excma. Diputación Provincial, por la realización de funciones de colaboración con la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, durante el primer trimestre de 2015.

6º. PERSONAL. Autorización de nuevas prórrogas de la comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial.

Se autorizaron las nuevas prórrogas en comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial, desde el 1 de junio de 2015 y hasta la provisión definitiva de los puestos de trabajo de que se trata.

7º. PERSONAL. Aprobación convocatoria y bases de concurso-oposición.

Se aprobó la convocatoria y bases que han de regir el concurso-oposición para seleccionar dos Programadores de Sistemas, en régimen de interinidad, dado que se trata de necesidades urgentes e inaplazables.

8º. CICLO HÍDRICO. Concesión de subvenciones a varios ayuntamientos.

Se concedió una subvención a diversos ayuntamientos de la provincia de Alicante, al amparo de la Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2015 de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la reparación de infraestructuras e instalaciones hidráulicas a ejecutar por las mismas.

9º. CICLO HÍDRICO. Desestimación de solicitud de subvención. Ayuntamiento de Tibi.

Se desestimó la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Tibi, para la realización de la actuación de "Reposición de Tuberías de Abastecimiento de Agua Potable de la Avenida Foia de Castalla y Mercat", al amparo de la Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2015 de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la reparación de infraestructuras e instalaciones hidráulicas a ejecutar por las mismas, por no cumplir las bases que rigen la citada Convocatoria.

10º. CICLO HÍDRICO. Resolución por desistimiento de solicitud de subvención. Ayuntamiento de Benigembla.

Se resolvió por desistimiento la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Benigembla, para la realización de la actuación de "Reparación de la Red de Abastecimiento de Agua Potable en la Partida Corperos", al amparo de la Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2015 de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la reparación de infraestructuras e instalaciones hidráulicas a ejecutar por las mismas, por no haber subsanado en plazo la falta de los documentos exigidos por las bases que rigen la citada Convocatoria.

11º. CICLO HÍDRICO. Resolución por desistimiento de solicitud de subvención. Ayuntamiento de Quatretondeta.

Se resolvió por desistimiento la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Quatretondeta, para la realización de la actuación de "Desarrollo del Abastecimiento de Agua del Pozo Atapuerca para Evitar Arrastres", al amparo de la Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2015 de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la reparación de infraestructuras e instalaciones hidráulicas a ejecutar por las mismas, por no haber subsanado en plazo la falta de los documentos exigidos por las bases que rigen la citada Convocatoria.

12º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2015. (Expediente 6/2015).

Se aprobó la resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2015, (expediente 6/2015), fijando el importe a percibir en la cantidad correspondiente a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes de las subvenciones concedidas al amparo de la campaña de que se trata, por las actuaciones musicales y teatrales que se señalan, a cargo de los grupos, compañías o intérpretes que igualmente se indican.

13º. CULTURA. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, anualidad 2015. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, durante la anualidad 2015.

14º. CONTRATACIÓN. Contrato A15-129-12 "Servicio de Telecomunicaciones para la Excm. Diputación Provincial de Alicante y, actuando como Central de Contratación, para otros entes, organismos y entidades vinculados a la misma". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar por período de un año (desde el 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016) la vigencia del contrato A15-129-12 "Servicio de Telecomunicaciones para la Excm. Diputación Provincial de Alicante y, actuando como Central de Contratación, para otros entes, organismos y entidades vinculados a la misma", celebrado con la UTE TELEFÓNICA ESPAÑA, S.A.U. y TELEFÓNICA MÓVILES, S.A., por mutuo acuerdo entre las partes.

Alicante, 21 de mayo de 2015